



MINISTERIO  
DE SALUD PÚBLICA  
República de Cuba




Curso: "Cambio demográfico y sus implicaciones para la salud pública en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible"  
La Habana, 14 de octubre de 2022

## ***SALUD Y EL BIENESTAR***

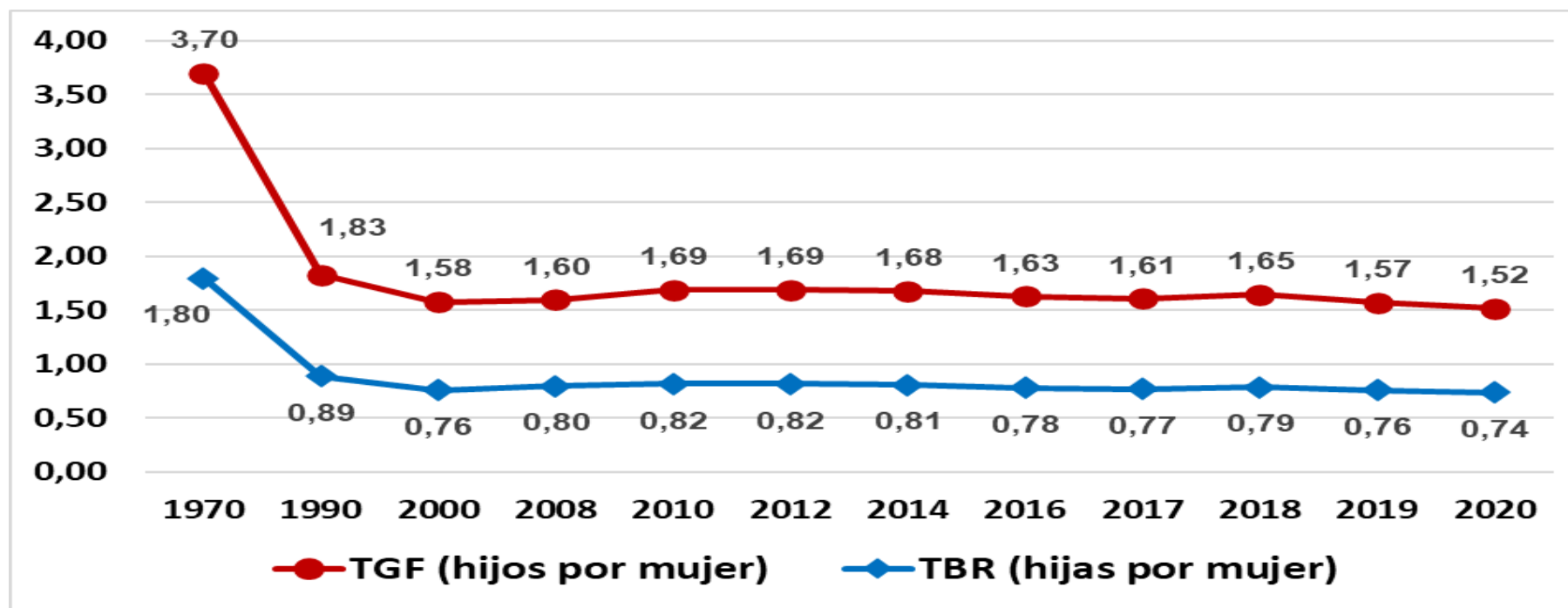
# ***DE LAS PERSONAS MAYORES MAS ALLA DE LA PANDEMIA POR COVID-19***

Dr. Alberto Fernández Seco

Jefe del Departamento de Adulto Mayor, Asistencia Social  
y Salud Mental



# **PANORAMA DEMOGRÁFICO**



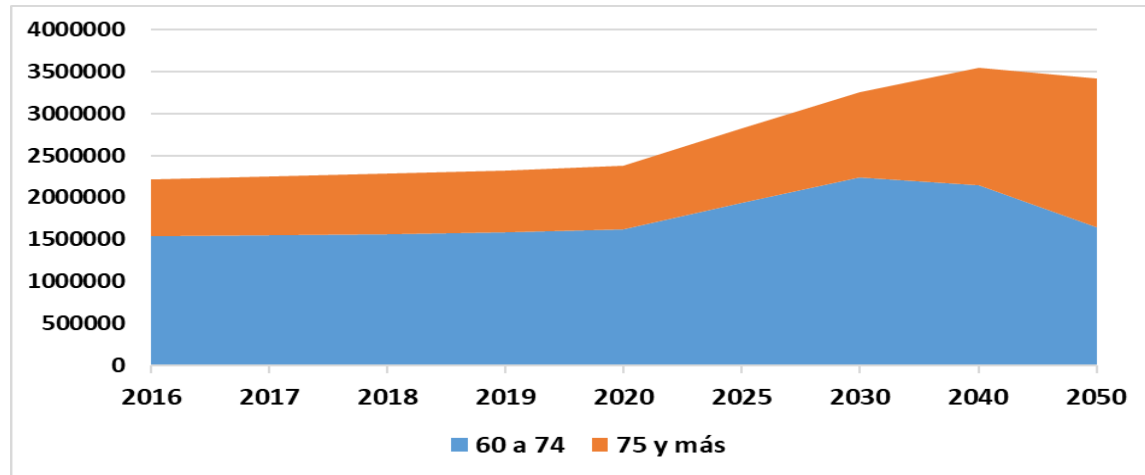
Fuentes: ONEI/CEPDE. Anuario Demográfico de Cuba del 2016 al 2020. ONEI/CEPDE. Proyecciones de la población cubana 2015-2050.

Cuba continúa con una Transición Demográfica con muy bajos niveles de fecundidad (43 años por debajo del reemplazo generacional), muy bajos niveles de mortalidad, una alta esperanza vida al nacimiento de 78,7 años, y una esperanza de vida a los 60 años en los 22,4 años.

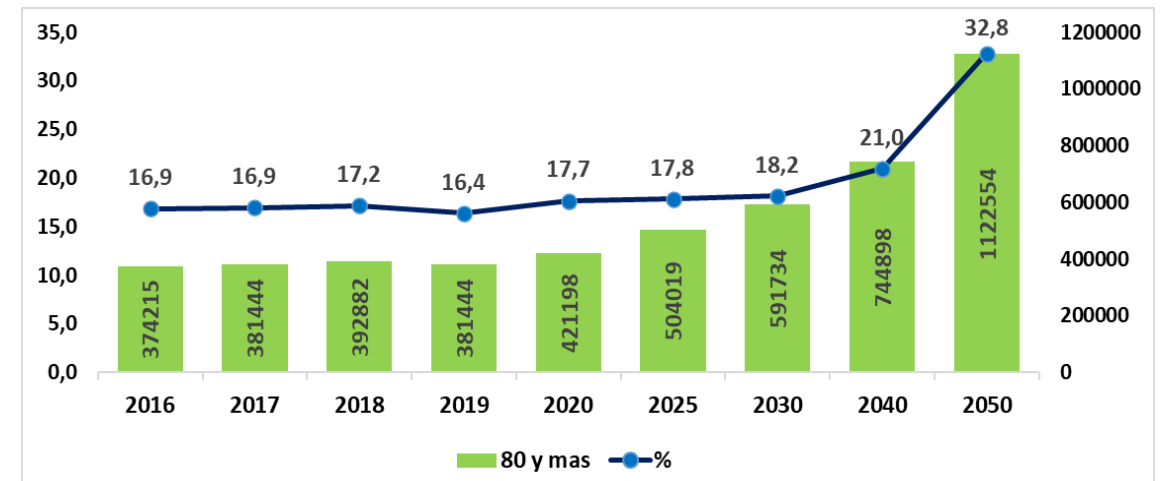
Baja mortalidad infantil.

Cuba decrece y envejece poblacionalmente.

Población de 60 y más años según grupos de edad. Cuba, años seleccionados 2016-2050.



Población de 80 y más años y porcentaje respecto al total de población de 60 y más. Cuba, años seleccionados 2016-2050.



Fuentes: ONEI/CEPDE. Anuario Demográfico de Cuba del 2016 al 2020. ONEI/CEPDE. **Proyecciones** de la población cubana 2015-2050.

Al concluir el 2021 el 21,6 % de la población cubana, contaba con 60 años y más de edad, proporción que según las proyecciones de población, se elevará a más del 30 % en el 2030 y de este grupo poblacional, con 80 años y más, lo que representará en 18,2 %

El país se encuentra en proceso de actualización de su modelo económico y social. Para garantizar una sociedad más justa, equitativa e inclusiva, Cuba transita por el camino del desarrollo sostenible, integrando sus tres dimensiones: la económica, la social y la ambiental

Cuba sufre las consecuencias de la aplicación de la política de bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos por casi 60 años. Sus efectos en la economía y la sociedad cubana, constituyen el principal obstáculo al desarrollo del país.

Las prioridades del Gobierno, se centran en continuar impulsando el desarrollo integral y pleno de los seres humanos, lograr un desarrollo económico con equidad, mayores niveles y calidad de vida de la población



# Panorama Cuba ante la Covid-19



Cuba comenzó a prepararse para hacer frente a la COVID-19 desde inicios de 2020. Antes de reportarse los primeros casos en el país (11 de marzo), se implementó una estrategia conducida por el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y el Sistema de Defensa Civil con el objetivo de contener el riesgo de introducción y propagación de la epidemia en la población cubana.

Entre las medidas adoptadas para contener la propagación del virus, mitigar el impacto económico y social de la crisis y proteger a la población y segmentos vulnerables, pueden señalarse:

- El cierre de fronteras
- La interrupción de actividades productivas y de servicios no imprescindibles
- La restricción de actividades de comercio
- La interrupción de actividades docentes presenciales en todos los niveles
- El otorgamiento de garantías laborales a trabajadores
- **Garantías sociales a las personas con mayores necesidades y en riesgo de vulnerabilidad**
- Beneficios fiscales al sector no estatal.
- **La reorientación de recursos disponibles para fortalecer el sistema de salud**



# COVID-19

## Medidas para la protección a las personas mayores en Cuba durante la pandemia COVID-19

- Aislamiento físico.
- Vigilancia epidemiológica (pesquisa activa).
- Aislamiento de contactos y sospechosos.
- Pesquisador virtual.
- Línea de ayuda por psicólogos y las propias personas mayores.
- Autocuidado.
- Campañas de comunicación en televisión, radio y prensa escrita.
- Promoción de la práctica de actividad física en el hogar.
- Protección social: alimentación, medicamentos, cobro de la pensión en sus hogares.
- Se mantuvieron los servicios de atención para enfermedades no transmisibles.
- Elaboración de Protocolo de actuación de la COVID-19 y las medidas higiénico- epidemiológicas de estricto cumplimiento.
- Protocolo de actuación de la COVID-19, específicos para Hogares de ancianos y Casas de abuelos
- Atención centrada en la persona mayor.





•Se creó el Grupo de Ciencia para el Enfrentamiento a la COVID-19, el Observatorio de Salud COVID-19 y el Comité de Innovación

•La industria biotecnológica puso a disposición del Sistema Nacional de Salud, varios medicamentos dirigidos a aumentar la respuesta inmunológica en personas sanas, tales como la vacuna antimeningocócica desarrollada por el Instituto Finlay de Vacunas (IFV), la Biomodulina T aplicada a las personas adultas mayores y grupos vulnerables, como modulador del sistema inmune, al igual que el uso del interferón nasal.





- Pesquisa activa, que comenzó a realizarse en todas las comunidades, con amplia participación del personal del sistema de atención primaria, los estudiantes y profesores de las ciencias médicas.
- El Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (CECMED) autorizó el uso de otros medicamentos para su aplicación en los pacientes hospitalizados que se encontraban en estado grave o crítico como el fármaco Jusvinza (CIGB 258) y el ITOLI-ZUMAB, desarrollado por el Centro de Inmunología Molecular (CIM).

- Los resultados han permitido que el país ostente tasas de recuperación por encima del 90% y de letalidad no mayores del 1%.
- El prestigio de la medicina cubana también se multiplicó a partir de la aplicación efectiva del Interferón Alfa 2b humano recombinante, en el tratamiento de la COVID-19 en varios países, desde los inicios de la aparición de la enfermedad.



El trabajo de profesionales y científicos, unido al desarrollo de la Industria Biotecnológica Cubana, nos ha posibilitado conformar una carpeta de 27 productos que tienen, entre otros, tres medicamentos de uso preventivo, tres antivirales, dos novedosos antiinflamatorios y cuatro diagnosticadores serológicos, lo que ha permitido que el 85% de los productos empleados en los protocolos de tratamiento sea de factura nacional.

Cuba logró el desarrollo de cinco candidatos vacunales contra la COVID-19. Tres del Instituto Finlay de Vacunas (IFV) (Soberana 01, 02 y Plus, este último para convalecientes de la enfermedad) y dos del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB), Mambisa (CIGB 669), por vía nasal y Abdala (CIGB 66), de forma intramuscular. Fue el primer país de América Latina y el Caribe y el número 30 a nivel mundial en recibir la autorización para comenzar los ensayos clínicos en humanos de un candidato vacunal contra la COVID-19.



Hoy contamos con tres vacunas contra la COVID-19, vacunas aprobadas para su uso en emergencias por la autoridad regulatoria nacional y otros dos candidatos vacunales que tenemos en ensayos clínicos.

En estos momentos nos encontramos inmersos en el proceso para el reconocimiento de esas vacunas ante la Organización Mundial de la Salud, con vista a su inclusión en la lista de las vacunas de uso de emergencia. Al término de los ensayos clínicos, las vacunas Abdala y Soberana 02, demostraron un elevado nivel de eficacia con un 92,28% y un 91,20%, respectivamente. Ambas se ubican hoy entre las primeras de su tipo en el mundo.





Teniendo en cuenta esos resultados, Cuba diseñó una estrategia de vacunación desde una perspectiva científica y basada en vacunas propias, con garantía de cobertura total a nuestra población. Su carácter universal, la organización escalonada y alcance nacional son pilares de esta estrategia.

En medio de ese contexto, y sin descuidar en ningún momento la salud de nuestro pueblo, fueron apoyados en el combate a la pandemia en 41 países, a los que llegaron 57 Brigadas del contingente Henry Reeve, cuyos integrantes se han sumado a los más de 28 000 profesionales de la salud, que ya laboraban en 59 naciones. Estas brigadas atendieron más de medio millón de pacientes y salvaron decenas de miles de vidas.

Por otra parte, ya naciones como Venezuela, Viet Nam y Nicaragua, han recibido vacunas cubanas y a través de un acuerdo conjunto con el Instituto Pasteur Iraní, así como con las autoridades sanitarias de México y Argentina.





# **POLÍTICA PARA ATENDER LA DINAMICA DEMOGRAFICA**

## **OBJETIVOS:**

- 1. Estimular la fecundidad**, con el fin de acercarse al remplazo poblacional de una perspectiva inmediata.
- 2. Atender las necesidades de la creciente población de 60 años y más** y fomentar la participación de los adultos mayores en las tareas económicas, políticas y sociales.
- 3. Estimular el empleo mayoritario de las personas aptas para trabajar**





# Grupo de medidas para afrontar el envejecimiento

**Implementar medidas para la atención a los adultos mayores que promuevan su autonomía, participación, integración social y faciliten la incorporación y permanencia en el empleo de los familiares con capacidad para trabajar.**

1. Desarrollar la atención primaria de salud como el principal escenario para garantizar un envejecimiento saludable.
2. Integrar los cuidados a largo plazo y al final de la vida para una mejor coordinación de los servicios que se brindan.
3. Fortalecer la atención hospitalaria a las personas mayores.
4. Fortalecer la rehabilitación integral del anciano en los servicios creados en los diferentes niveles de atención.



## **Grupo de medidas para afrontar el envejecimiento...**

5. Perfeccionar el plan de formación de pre y postgrado de los profesionales y técnicos de salud.
6. Garantizar la disponibilidad de medicamentos, el material gastable y otros, en correspondencia con la morbilidad del adulto mayor.
7. Garantizar la rehabilitación visual y auditiva del anciano.
8. Perfeccionar la atención estomatológica a la población adulta mayor
9. Satisfacer las necesidades de ayudas técnicas para mejorar las condiciones de vida del adulto mayor



**Naciones  
Unidas**

Durante la Asamblea Mundial de la Salud en agosto del 2020 y proclamada por la Asamblea General de la ONU en diciembre del propio año, los años entre el 2021 al 2030, se declara como “La Década del Envejecimiento Saludable”. Siendo la principal estrategia para lograr y apoyar acciones dirigidas a construir una sociedad para todas las edades.

Las personas mayores serán el eje central del plan, que aunará los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil, los organismos internacionales, los profesionales, las instituciones académicas, los medios de comunicación y el sector privado en aras de mejorar la calidad de vida de estas personas, así como las de sus familias y comunidades.



Comprende cuatro áreas de acción las que son:

I-Cambiar la forma en que pensamos, sentimos y actuamos hacia la edad y el envejecimiento.

II-Asegurar que las comunidades fomenten las capacidades de las personas mayores.

III-Ofrecer atención integrada centrada en la persona y servicios de salud primaria que respondan a las personas mayores.

IV-Brindar acceso a la atención a largo plazo para las personas mayores que la necesitan.

“ Lo mas humano que puede hacer la sociedad  
Es ocuparse de los ancianos ”

*Fidel Castro Ruz*  
*7 de mayo de 1992*

